MUNICIPALIDAD
PEÑALOLÉN
CRECE PARA TODOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FZAS.
DEPTO. DE RENTAS Y FZAS.

ORD. ALC. N° 1800/1271

ANT.: Solicitud de información del Senado de la República de fecha 7 de Junio de 2018.

MAT.: Remite información sobre patentes municipales relacionadas con máquinas de juego.

PEÑALOLEN, 15 JUN 2018

DE : ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN

A : SR. JUAN PABLO DURÁN G.
SECRETARIO DE COMISIÓN GOBIERNO, DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN.
SENADO DE LA REPUBLICA DE CHILE

Respecto al requerimiento de información efectuado a través del documento del Ant., relacionado con patentes de máquinas de juego, indico a Ud. en cuadro adjunto, detalle de la información requerida, a saber:

Nº DE PATENTES OTORGADAS ANTES DE DICTAMEN 92.308 DEL 2016	Nº DE PATENTES OTORGADAS DESPUES DE DICTAMEN 92.308 DEL 2016	Nº DE INFORMES PRESENTADOS DE SUPERINTENDENCIA CASINO DE JUEGOS	INFORMES PRESENTADOS POR ENTIDADES PRIVADAS ACREDITAS POR SUPERINTENDENCIA DE CASINO DE JUEGOS	Nº DE PATENTES QUE CUENTAN CON MAQUINAS DE JUEGO	PROMEDIO DE MAQUINAS DE JUEGO POR LOCAL	Nº DE PATENTES COMERCIALES ASOCIADAS A MAQUINAS DE JUEGOS	Nº DE PATENTES COMERCIALES SOLO CON GIRO DE MAQUINAS DE JUEGOS
149	2	0	0	151	3	145	6

Saluda atentamente a Ud.

MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN
CRECE PARA TODOS
ALCALDESA

CAROLINA LEITAO ALVAREZ - SALAMANCA
ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN

CLA-S/LMRD/PFB/FTR/ftr.
Distribución:
- Senado de la República.
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Depto. de Rentas y Finanzas.
- Adm. Municipal
- Of. Partes